



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

# Desafíos en la planificación e integración regional

Junio 2020

# 1. Marco Jurídico Regional

Protocolo de Tegucigalpa  
a la Carta de Estados  
Centroamericanos (1991)



Instrumento creador del Sistema y que llama a concertar acciones dirigidas a la preservación del medio ambiente por medio del respeto y armonía con la naturaleza, asegurando el equilibrado desarrollo y explotación racional de los recursos naturales del área, con miras al **ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN ECOLÓGICO EN LA REGIÓN.**

Alianza para el Desarrollo  
Sostenible (ALIDES,  
1994)



Instrumento en el que se identifican los elementos necesarios para lograr un verdadero **DESARROLLO SOSTENIBLE** en la región, definiendo la forma particular de utilizar los recursos y reconociendo la necesidad de adopción de nuevas tecnologías y energías limpias en la economía y en el nivel de producción regional.

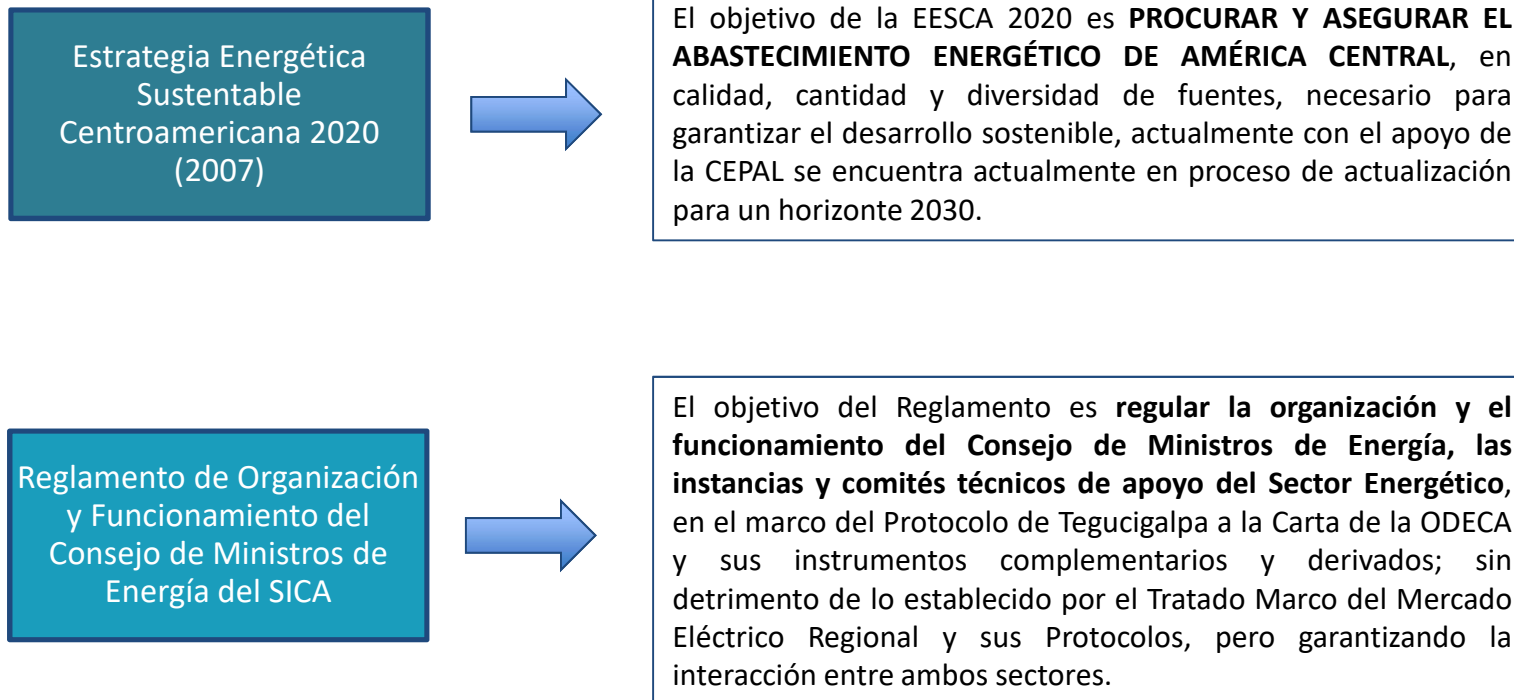
# ALIDES



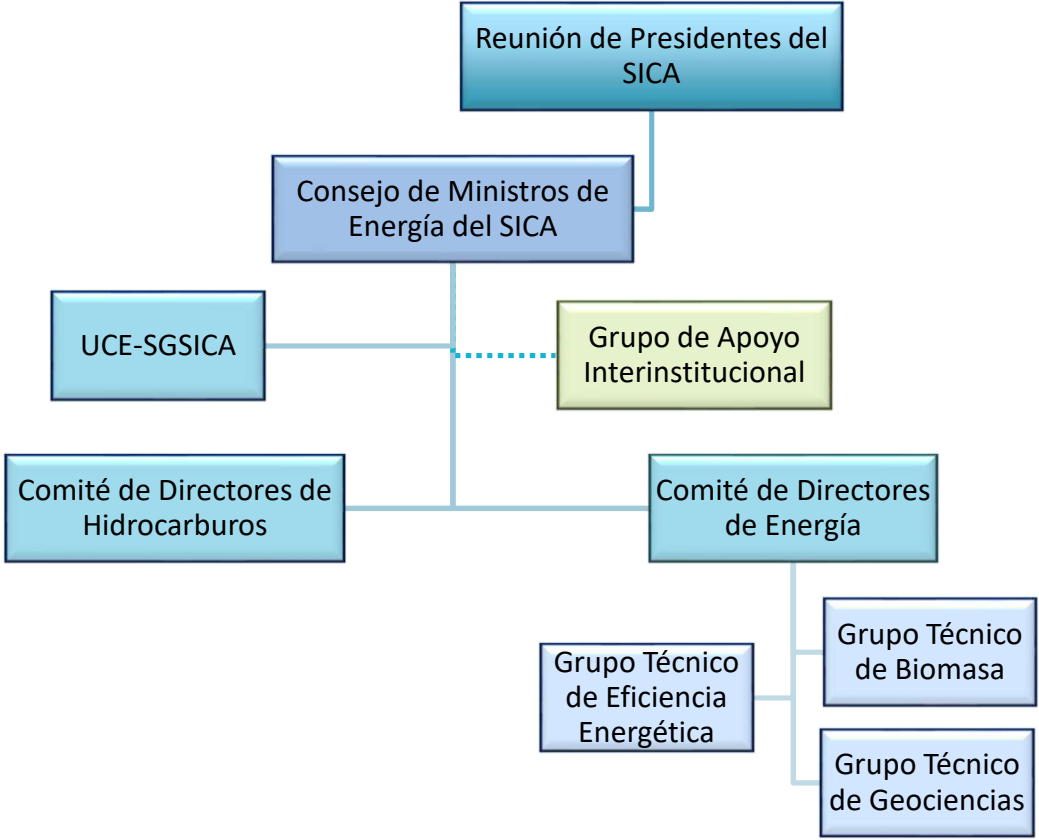
## Desarrollo sostenible:

proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del **ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo**, por medio del crecimiento económico con equidad social y la **transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo** y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, **sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.**

# 1. Marco Jurídico Regional



# 2. INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR ENERGÉTICO REGIONAL



# 3. Actualización de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana.



- **Objetivo General.**

Asegurar el abastecimiento energético de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en calidad, cantidad y diversidad de fuentes; la provisión de servicios modernos de energía asequibles para toda la población, y el uso racional y eficiente de la energía en todas las cadenas productivas para garantizar el desarrollo sostenible teniendo en cuenta la equidad social, crecimiento económico, compatibilidad con el ambiente y gobernabilidad.



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

# Plan de Contingencia Regional

Centroamérica y República Dominicana  
unidos contra el **CORONAVIRUS, COVID 19**



**#JuntosSaldremosAdelante #TodosPorCentroaméricayRD #IntegraciónEnSalud**



Actualización hasta:  
08 de junio a las 08:15 P.M. De C.A.



# Coronavirus

Información de Centroamérica y República Dominicana

**CASOS CONFIRMADOS**

**56515**

**CASOS RECUPERADOS**

**27420**

**CASOS ACTIVOS**

**27513**

**CASOS FALLECIDOS**

**1582**

\*GUATEMALA: DOS PERSONAS FALLECIDOS  
POR CAUSAS AJENAS A COVID-19  
SIN EMBARGO DIERON POSITIVO



## Tendencias recientes del COVID-19

Actualizado al día:  
08 de junio a las 8:15 p.m.



## 4. Ejes principales

### Plan de Contingencia Regional

Tres ejes centrales



**Salud y Gestión  
de Riesgo**



**Comercio  
y Finanzas**



**Seguridad,  
Justicia y Migración**

Dos ejes transversales



**Comunicación Estratégica**



**Gestión de la Cooperación**

## 5. Resolución CME 05-2020 y Plan Sectorial de Energía para enfrentar la crisis del COVID-19



Plan sectorial de Energía del SICA  
para enfrentar la crisis  
de la COVID-19



- **Objetivo.**

Garantizar la continuidad de los servicios de energía de los países del SICA y tomar acciones para evitar que la presente crisis de la COVID-19 ponga en riesgo la sostenibilidad del sector energía y las cadenas de suministro de los servicios referidos, en especial ante las expectativas de escenarios económicos adversos que muy probablemente sucederán en el período de la post pandemia. El presente Plan va encaminado a buscar mecanismos para asegurar la liquidez de las empresas del sector energía, la continuidad de los flujos de pagos y el fortalecimiento de los protocolos establecidos para la protección del personal encargado de las actividades sustantivas del sector energía, lo cual es fundamental para garantizar la continuidad de los servicios de energía.

# Plan Sectorial de Energía:



1. Fondos de cooperación para el muy corto (tres meses) y corto plazo (18 meses)
  - I. Fondo de cooperación para suministro de combustible para la atención de la emergencia (gasolinas y diésel para transporte de brigadas médicas, ambulancias, grupos electrógenos para hospitales, bomberos, ejército, transporte de alimentos y carga dura), e infraestructura energética para hospitales (ampliación de subestaciones y redes eléctricas).
  - II. Creación de un fondo regional con líneas de financiamiento blando para las empresas del sector energético afectadas, que permitan resolver los desbalances financieros del corto plazo y reducir los riesgos que afectarían el desarrollo sostenible del sector energía.
  - III. Creación de un fondo revolvente para compras de energía eléctrica en el mercado interno de cada país y el mercado regional.
  - IV. Fondos no reembolsables (donación) para la estabilización y recuperación del sector energía de los países del SICA.
2. Solicitud de período de gracia total y extensión de plazo a organismos multilaterales
3. Protocolo para emergencias en el sector energía
4. Otras.



# SICA

Sistema de la Integración  
Centroamericana

**SICA: Ocho países construyendo una región de oportunidades**

